

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 552 669**

51 Int. Cl.:

B65D 5/00 (2006.01)

B65D 85/60 (2006.01)

B65D 5/42 (2006.01)

B65D 5/64 (2006.01)

B65D 77/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.10.2011 E 11781923 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **12.08.2015 EP 2632810**

54 Título: **Envase con cierre reabrible para contener productos**

30 Prioridad:

27.10.2010 US 407385 P

29.10.2010 US 408091 P

29.10.2010 US 408112 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.12.2015

73 Titular/es:

INTERCONTINENTAL GREAT BRANDS LLC

(100.0%)

**100 Deforest Avenue
East Hanover, NJ 07936, US**

72 Inventor/es:

**CLARK, KERRI;
HAWTHORNE, BRIAN;
RODRIGUEZ, MAXIMILIANO;
ALDRIDGE, ALLEN, SYDNEY y
GAINEY, SIMON, RICHARD**

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

ES 2 552 669 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase con cierre reabrible para contener productos

5 Referencia cruzada a solicitudes relacionadas

Esta solicitud reivindica la prioridad de la solicitud de patente provisional US-61/407.385, presentada el 27 de octubre de 2010; la solicitud de patente provisional US-61/408.091, presentada el 29 de octubre de 2010; y la solicitud de patente provisional US-61/408.112, presentada el 29 de octubre de 2010.

10

Campo de la invención

La presente invención se refiere en general a un envase para contener y dispensar un producto. De forma más particular, la presente invención se refiere a un envase de dos compartimentos que tiene un cierre reabrible que permite la apertura y cierre reiterados de los compartimentos del envase.

15

Antecedentes de la invención

Existen varios dispositivos de envasado para la contención y dispensación de productos de consumo. Dichos envases están diseñados para permitir su apertura y cierre reiterados con el fin de acceder al producto contenido en su interior. Un tipo de envase con posibilidad de reapertura incluye un envase que tiene un compartimento de contención de producto y una cubierta con solapa plegable.

20

Un ejemplo de este tipo de envase para la contención y dispensación de chicles en barra o en porciones se muestra en la patente de titularidad compartida US-7.159.717, en la que el envase incluye dos compartimentos separados por una articulación, donde los dos compartimentos pueden cerrarse de forma plegable uno sobre el otro para disponer el envase entre una posición abierta, que permite dispensar las porciones de goma de mascar, y una posición cerrada.

25

Con el fin de mantener el envase plegado en una posición cerrada, el envase mostrado en la patente US-7.159.717 incluye una solapa plegable que se pliega sobre los dos compartimentos y se introduce en una ranura. Para abrir el envase, la solapa se debe retirar de la ranura y levantar de forma articulada para permitir la apertura de los compartimentos del envase.

30

Otro ejemplo de envase para barras o porciones de chicle se muestra en la patente de atribución común US-7.533.773. En esta realización, una cubierta se superpone al envase. La cubierta cuenta también con una solapa que se puede abrir y que también abre el envase. Al igual que con la realización del envase de US-7.159.717, la solapa se cierra introduciendo la solapa en una ranura de la pared frontal de la cubierta. En la solicitud de patente PCT-2008/153954 se describe un envase similar que incluye una cubierta que puede abrirse y que encierra a un par de compartimentos. El par de compartimentos se puede plegar alrededor de una articulación. Se conocen otros ejemplos de envases de chicle que utilizan una solapa plegable para cubrir una abertura de dispensación.

35

40

También se conoce proporcionar envases de dos compartimentos. Dichos envases se muestran en la patente US-1.805.371, que describe un envase que comprende dos compartimentos separados por una articulación, teniendo cada compartimento una abertura y pudiéndose cerrar el envase reiteradamente por medio de un mecanismo de solapa y ranura.

45

Es deseable proporcionar un envase de dos compartimentos para la contención y dispensación de productos de consumo, como la goma de mascar, que disponga de un mecanismo de cierre que además sea reabrible.

50 Sumario de la invención

Según la presente invención, se presenta una unidad de envase para contener y dispensar una pluralidad de productos de consumo alargados como se reivindica en la reivindicación 1. Se proporciona un alojamiento del envase para contener los productos. El alojamiento del envase incluye un primer compartimento de contención de productos y un segundo compartimento de contención de productos, que están separados por una articulación. Cada compartimento de contención de productos tiene un extremo abierto adyacente a la articulación. Los compartimentos de contención de productos pueden plegarse alrededor de la articulación de forma de libro. A cada compartimento se le aplica un cierre reabrible que se coloca de modo que presenten una relación de alineamiento opuesto para el acoplamiento mutuo al plegar los compartimentos alrededor de la articulación para cerrarlos. El cierre reabrible se selecciona del grupo consistente en un clip, fijadores de bucle y gancho complementarios, fijadores magnéticos, etiquetas sensibles a la presión, películas de adhesión estática, adhesivos sensibles a la presión y dispositivos de encaje mutuo mecánico. El primer y segundo compartimento de contención de productos se forman a partir de unas preformas independientes, de manera que cada uno de ellos cuenta con sus respectivos bordes. Los bordes del primer y segundo compartimento de contención de productos se superponen y se fijan entre sí para formar el alojamiento del envase ensamblado, donde las porciones superpuestas forman la articulación.

55

60

65

Se exponen otros aspectos de la invención en las reivindicaciones dependientes de la reivindicación 1.

Breve descripción de los dibujos

5 La Figura 1 es una perspectiva que muestra una realización de un envase de la presente invención para la contención de porciones de chicle, mostrada en estado abierto.

La Figura 2 es una perspectiva que muestra el envase de la Figura 1 en estado cerrado.

10 Las Figuras 3-13 muestran ejemplos de cierres reabribles y/o dispositivos de cierre reabribles para envases según la presente invención.

Descripción detallada de la realización preferida

15 La presente invención proporciona un cierre reabrible para envases. Se contempla que el cierre reabrible pueda usarse para permitir el cierre reabrible de un envase. En su aspecto más amplio, la presente invención emplea un dispositivo de cierre para mantener cerrados dos compartimentos del envase. Cuando estos componentes del envase se abren, proporcionan acceso al contenido del envase.

20 En la presente memoria, el término “cierre reabrible” o “dispositivo de cierre reabrible” puede referirse a una amplia variedad de mecanismos y/o materiales que, cuando se unen, forman juntos un acoplamiento reabrible. Cuando dichos materiales y/o mecanismos se sitúan en dos porciones o compartimentos de un envase, facilitan el acoplamiento reabrible de esas porciones. Más adelante se describirán distintos ejemplos no limitantes.

25 Según un aspecto, la presente invención aplica o fija un cierre reabrible a un envase de productos que tiene dos porciones o compartimentos de contención de productos que se pueden cerrar mutuamente alrededor de un elemento de articulación.

30 Las Figuras 1 y 2 muestran una realización de la presente invención. El envase que se muestra en la presente memoria es un envase de mano de tamaño bolsillo cuyo fin es contener y dispensar una pluralidad de productos de consumo. En la presente realización, los productos pueden incluir porciones de chicle que pueden tener envoltorios individuales a su alrededor. El envase incluye un par de compartimentos en una configuración similar a la de un libro en la que el envase se puede abrir y cerrar alrededor de cualquier lado de un elemento de articulación. El envase se mantiene en posición cerrada de forma reabrible mediante el uso de un cierre reabrible fijado o aplicado de otro modo a los compartimentos en uno o ambos lados del elemento de articulación.

El envase 10 también puede estar provisto de una envoltura (no mostrada) para sellar el contenido del envase y protegerlo del medio ambiente. Si se desea, la envoltura puede emplear una tira antimanipulación.

40 El envase 10 incluye un alojamiento 11 del envase, y se forma, en general, con material de cartón plegado a partir de una preforma plana. Aunque el cartón es el material preferido, también se pueden emplear otros materiales conocidos y combinaciones de los mismos. Dichos materiales pueden incluir cartón, cartulina, laminados, láminas metalizadas y combinaciones de los mismos. El envase 10 de la presente invención se forma a partir de un par de preformas de cartón fijadas una a la otra.

45 Las preformas de cartón se disponen en la configuración que se muestra en la Figura 1 para formar un par de compartimentos 12 y 14. Cada uno de los compartimentos 12 y 14 forma, respectivamente, cavidades 16 y 18 de contención de productos. Las cavidades 16 y 18 soportan una pluralidad de porciones 20 de chicle en una disposición vertical paralela. Aunque se muestra esta disposición de porciones de chicle, se contemplan otras disposiciones de las porciones de chicle en las cavidades. Además, las porciones de chicle se pueden retener de manera desprendible en las cavidades mediante un adhesivo desprendible u otros medios. Un ejemplo de dicho adhesivo desprendible es una cola de fusión a baja temperatura que puede aplicarse dentro de las cavidades 16 y 18. Cada una de las cavidades 16 y 18 queda definida por sus respectivas paredes traseras 22 y 24 y paredes delanteras 26 y 28. Mientras que las paredes traseras se extienden de forma completamente vertical sobre las porciones de chicle contenidas, las paredes frontales se extienden solo parcialmente de forma vertical para proporcionar un extremo abierto 30 y 32, respectivamente, con el fin de permitir el acceso para la dispensación de las porciones 20 de chicle. Las paredes finales 32 y 34 así como las respectivas paredes laterales 36, 38 y 40, 42 limitan las cavidades 16 y 18 de extremo abierto. Cada una de las paredes traseras 22 y 24 de los compartimentos 12 y 14 tiene un borde 50 y 52 que se extiende verticalmente. Como se muestra particularmente en las Figuras 1-2, los bordes 50 y 52 se superponen y se fijan de forma conjunta para formar el alojamiento 11 del envase ensamblado. Como se muestra en la Figura 1, en estado abierto, los extremos abiertos 30 y 32 de las cavidades 16 y 18 estarán preferiblemente opuestos.

60 Como se describirá con mayor detalle más adelante, la región donde los bordes 50 y 52 se solapan forma un elemento 55 de articulación para proporcionar un cierre plegable del alojamiento 11 del envase en forma de libro desde un estado abierto, que se muestra en la Figura 1, a un estado cerrado, que se muestra en la Figura 2. El elemento 55 de articulación lo define un eje 56 de articulación y un par de uniones 57 y 58 de articulación a ambos

lados de este. Como puede apreciarse en las Figuras 1 y 2, se puede abrir el alojamiento 11 del envase en forma de libro alrededor del elemento 55 de articulación para permitir el acceso a las porciones 20 de chicle y dispensar las porciones de chicle desde las cavidades abiertas 16 y 18. El alojamiento 11 del envase se puede mover a una posición cerrada plegable, como se muestra en la Figura 2, para impedir el acceso a las cavidades abiertas 16 y 18 y evitar la retirada de las porciones 20 de chicle de él. Por lo tanto, en un uso normal, el consumidor mantendrá el alojamiento 11 del envase en una posición cerrada como se muestra en la Figura 2 hasta el momento en que desee retirar una o más porciones de chicle de él. En ese momento, el consumidor abriría el alojamiento 11 del envase alrededor del elemento 55 de articulación, pasando al estado abierto que se muestra en la Figura 1. Se puede retirar el número deseado de porciones 20 de chicle de las cavidades 16 y 18, después de lo cual, el consumidor puede cerrar de nuevo el alojamiento 11 del envase dejándolo en el estado que se muestra en la Figura 3. El envase está diseñado para abrirlo y cerrarlo en repetidas ocasiones según las necesidades del consumidor.

Para mantener el alojamiento 11 del envase en un estado cerrado, la presente invención emplea un cierre reabrible aplicado o fijado de otro modo a los compartimentos 12 y 14.

En la presente realización, las regiones 60 y 62 en las paredes frontales 26 y 28 representan esquemáticamente la región general del material de cierre reabrible. El alojamiento del envase quedará retenido de forma reabrible en un estado cerrado por el acoplamiento de las regiones 60 y 62. Sin embargo, este acoplamiento se efectúa de manera que, mientras se mantiene el alojamiento 11 del envase en un estado cerrado, el consumidor puede abrirlo y articular el alojamiento del envase pasándolo del estado cerrado al estado abierto. Esto permite la apertura y cierre reiterados del envase. El cierre es uno que, aunque pueda abrirse fácilmente, mantiene el cierre en virtud de las fuerzas gravitatorias.

En la presente memoria se describen ejemplos no limitantes de cierres reabribles o dispositivos de cierre reabribles. Cada una de las realizaciones siguientes se emplean en los envases de forma prácticamente similar a la que se ha mostrado y descrito anteriormente. Por lo tanto, se usarán los mismos números de referencia para indicar elementos similares.

Con referencia ahora a las Figuras 3 y 4, se describe un ejemplo de dispositivo de cierre reabrible de la presente invención. El envase 110 incluye un par de compartimentos 112 y 114 de contención de productos acoplados por una articulación 155 para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. Para mantener los compartimentos 112 y 114 en la posición cerrada, como se muestra particularmente en la Figura 4, se emplea un clip 160 de plástico. El clip 160 de plástico incluye un elemento 162 que se fija con adhesivo a la parte posterior 112a del compartimento 112. Una parte 166 del clip en forma U se conecta al elemento 162 en una articulación activa 164. La parte 166 del clip se puede mover de forma articulada alrededor de la articulación activa 164 de manera que se pueda manipular el clip por los bordes superiores de los compartimentos cerrados 112 y 114 para proporcionar su cierre reabrible. Se contempla que la dimensión de la parte del clip sea una que proporcione un encaje por fricción con los compartimentos. Cuando se coloca la parte del clip como se muestra en la Figura 3, se pueden abrir los compartimentos. La parte del clip se puede mover a la posición que se muestra en la Figura 4 para cerrar los compartimentos. El clip es reabrible para proporcionar la apertura y cierre reiterados del envase.

Con referencia ahora a la Figura 5, se muestra el envase 210. El envase 210 incluye un par de compartimentos 212 y 214 de contención de productos separados por un elemento 255 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El cierre que se muestra en la Figura 5 incluye fijadores de bucle y gancho que pueden ser del tipo que se vende con la marca registrada Velcro®. Uno de estos fijadores 260 se aplica a la pared frontal 226 del compartimento 212. Un fijador complementario 262 se aplica a la pared frontal 228 del compartimento 214. Los fijadores 260 y 262 se disponen con una alineación mutuamente opuesta. Cuando los compartimentos 212 y 214 se cierran alrededor de la articulación 255, los fijadores 260 y 262 se enganchan manteniendo el envase 210 en posición cerrada de forma reabrible.

Con referencia ahora a la Figura 6, se muestra el envase 310. El envase 310 incluye un par de compartimentos 312 y 314 de contención de productos separados por un elemento 355 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El cierre que se muestra en la Figura 6 incluye fijadores magnéticos para efectuar el cierre reabrible del envase 310. Los fijadores magnéticos pueden ser del tipo que incluyen imanes, material magnético o material magnetizable. Se contempla que los fijadores magnéticos puedan incluir dos materiales magnéticos mutuamente unibles o un imán combinado con un material de atracción magnética.

Uno de estos dispositivos magnéticos 360 se aplica a la pared frontal 326 del compartimento 312. Otro dispositivo magnético 362, que es el que ejerce la atracción sobre el dispositivo 360, se aplica a la pared frontal 328 del compartimento 314. Los dispositivos magnéticos 360 y 362 se disponen con una alineación mutuamente opuesta. Cuando los compartimentos 312 y 314 se cierran alrededor de la articulación 355, los dispositivos magnéticos 360 y 362 se unen manteniendo el envase 310 en posición cerrada de forma reabrible.

Volviendo ahora a la Figura 7, se muestra el envase 410. El envase 410 incluye un par de compartimentos 412 y 414 de contención de productos separados por un elemento 455 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El cierre mostrado en la Figura 7 incluye etiquetas sensibles a la presión. Las etiquetas sensibles a la presión incluyen un adhesivo sensible a la presión sobre estas, que es del tipo de adhesión mutua liberable. Así, una de estas etiquetas 460 se aplica a la pared frontal 426 del compartimento 412. La otra etiqueta

462 de este tipo se aplica a la pared frontal 428 del compartimiento 414. Las etiquetas se colocan y disponen con una alineación mutuamente opuesta. Cuando los compartimientos 412 y 414 se cierran alrededor de la articulación 455, las etiquetas 460 y 462 se unen manteniendo el envase en posición cerrada de forma reabrible.

5 La Figura 8 muestra otra realización de un envase 510 según la presente invención. El envase 510 incluye un par de compartimientos 512 y 514 de contención de productos separados por una articulación 555 para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. Como se muestra en la Figura 8, se proporciona un cierre por medio de unas películas de adhesión estática que se adhieren mutuamente por fricción estática. Una de estas películas 560 se aplica a la pared frontal 526 del compartimiento 512. La otra película 562 de este tipo se aplica a la pared frontal 528 del compartimiento 514. Las películas 560 y 562 de adhesión estática se disponen con una alineación mutuamente opuesta. Cuando los compartimientos 512 y 514 se cierran alrededor de la articulación 555, las películas 560 y 562 de adhesión estática se unen manteniendo el envase en posición cerrada de forma reabrible.

15 La Figura 9 muestra un envase 600 construido según la presente invención. El envase 600 incluye un par de compartimientos 612 y 614 de contención de productos separados por un elemento 655 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El cierre que se muestra en la presente memoria incluye adhesivo sensible a la presión aplicado al envase y se puede fijar de manera liberable a diversas superficies. En la presente realización ilustrativa, el adhesivo sensible a la presión se aplica en las regiones 660 sobre la pared frontal 626 de compartimiento 612. Las regiones 660 con adhesivo sensible a la presión se pueden adherir de forma liberable a las regiones 662 definidas por la pared delantera 628 del compartimiento 614. Así, cuando el compartimiento 614 se cierra sobre el compartimiento 612, las regiones 660 con adhesivo sensible a la presión proporcionan el cierre reabrible del envase 610. La región con adhesivo sensible a la presión puede proporcionarse con una amplia variedad de configuraciones.

20 Las Figuras 10-13 muestran varios dispositivos mecánicos de fijación muta que se pueden emplear como cierres reabribles. Estos dispositivos incluyen, de forma típica, dos componentes que se fijan o bloquean mutuamente para proporcionar una conexión separable. Uno de los componentes se coloca sobre la pared frontal de un compartimiento mientras que el otro componente de encaje mutuo se coloca en la pared frontal del otro compartimiento.

30 Con referencia ahora a la Figura 10, se muestra un envase 710 según la presente invención. El envase 710 incluye un par de compartimientos 712 y 714 de contención de productos separados por un elemento 755 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. Los cierres que se muestran en la Figura 10 son de tipo cremallera o cierre "zip lock" de construcción generalmente convencional similar a los encontrados en bolsas con cierre. Como es bien sabido, el fijador de cremallera incluye un elemento sobresaliente que se introduce en un elemento receptor. Uno de estos elementos 760 de cremallera se aplica a la pared frontal 726 del compartimiento 712. El elemento 762 de cremallera complementario se aplica a la pared frontal 728 del compartimiento 714. Los fijadores de cremallera se colocan de manera que queden con una alineación mutuamente opuesta. Así, cuando los compartimientos 712 y 714 se cierran alrededor de la articulación 755 los fijadores 760 y 762 de cremallera se enganchan manteniendo el envase 710 en posición cerrada de forma reabrible. La presión de deslizamiento a lo largo del borde del envase cerrado puede utilizarse para efectuar el "bloqueo" del cierre.

40 Con referencia ahora a la Figura 11, se muestra otra realización de la presente invención. El envase 810 incluye un par de compartimientos 812 y 814 de contención de productos separados por un elemento 855 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El cierre mostrado en la Figura 11 es del tipo descrito como pasador y receptáculo. El cierre incluye un pasador 862 que tiene una parte sobresaliente 862a y un receptáculo 860 que recibe a esa parte sobresaliente 862a. Como ejemplo, el receptáculo 860 se aplica a la pared frontal 826 de compartimiento 812 y el pasador 862 se aplica a la pared frontal 828 de compartimiento 814. Los compartimientos 812 y 814 se cierran alrededor de la articulación 855. La parte sobresaliente 862a del pasador 862 se introduce en el receptáculo 860 y se retiene en su interior por fricción de manera que permita la liberación de este. Esto proporciona el cierre reabrible del envase 810.

50 Con referencia ahora a las Figuras 12 y 13, se muestran dos realizaciones de cierre de tipo pestaña.

La Figura 12 muestra un envase 910 que tiene un par de compartimientos 912 y 914 separados por un elemento 955 de articulación para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. El dispositivo de cierre empleado en la presente memoria es un cierre de pestaña y receptáculo. En la realización de la Figura 12, una pestaña 962 sobresaliente situada en el centro y formada a partir de la preforma de cartón que forma el envase 910, se extiende perpendicularmente hacia el exterior de la pared frontal 928 del compartimiento 914 a lo largo de su borde distal 928A. Se forma una abertura 960 de recepción en la pared frontal 926 del compartimiento 912 en una región adyacente a su borde distal 926a. En la realización mostrada en la Figura 12, se coloca una sola pestaña 962 en el centro para que la reciba un receptáculo 960 situado en el centro. La pestaña 962 es recibida en el receptáculo 960 con acoplamiento por fricción. Cuando los compartimientos 912 y 914 se cierran alrededor de la articulación 955 la pestaña 962 entra en el receptáculo 960 y se mantiene en este con acoplamiento por fricción reabrible, manteniendo con ello el envase 912 en posición cerrada de forma reabrible.

65 La Figura 13 muestra una realización similar a la que se muestra en la Figura 12, donde el envase 900' incluye compartimientos 912' y 914' dispuestos alrededor de una articulación 955' para el movimiento plegable entre las posiciones abierta y cerrada. En la realización en la Figura 13, dos pestañas separadas 962' a lo largo del borde

5 928a' del compartimento 914' se pueden acoplar con un par de receptáculos alineados 960' a lo largo del borde 926a' del compartimento 912'. Una o más de las realizaciones descritas anteriormente, con respecto al cierre reabrible y/o dispositivos de cierre reabribles, proporcionan varias ventajas al consumidor. Por ejemplo, los cierres particulares descritos en la presente memoria pueden proporcionar al consumidor la capacidad de realizar la apertura y cierre del envase con una mano. El consumidor puede liberar el mecanismo de cierre para abrir el envase desde la posición cerrada a la posición abierta deslizando un pulgar o una uña entre los compartimentos cerrados.

10 Además, en algunas situaciones y con el uso de ciertos materiales y dispositivos de cierre, la apertura y cierre del envase serían silenciosos. Sin embargo, en otras situaciones, puede ser deseable emplear un cierre reabrible según la presente invención que proporcione un clic audible al cerrarlo para indicar que el envase está cerrado.

Además, los cierres o dispositivos de cierre reabribles de la presente invención se pueden emplear combinados con una amplia variedad de materiales de formación del envase.

15 Se contempla además que uno o más de los cierres descritos anteriormente se puedan colocar en varias disposiciones y configuraciones numeradas en los compartimentos del envase. Además, la fuerza del cierre reabrible se puede variar dependiendo del cierre particular, de su disposición, número y configuración. Por ejemplo, se puede ajustar la cantidad de adhesivo y sus propiedades adherentes. Se puede ajustar la fuerza magnética de los materiales magnéticos utilizados. Se puede proporcionar y disponer el tamaño, la región y la cantidad de cierres reabribles para adaptarlos a diferentes necesidades.

20 Los expertos en la técnica deducirán varios cambios en las estructuras que se han mostrado y descrito anteriormente. En consecuencia, el alcance particularmente descrito de la invención se define en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Una unidad (10) de envase para acomodar y dispensar una pluralidad de productos (20) consumibles alargados que comprende:
- 5 un alojamiento (11) del envase para contener dichos productos (20);
- incluyendo dicho alojamiento (11) del envase un primer compartimento (12) de contención de productos y un segundo compartimento (14) de contención de productos separados por una articulación (55);
- 10 teniendo cada uno de dichos compartimentos de contención de productos un extremo abierto (30, 32) adyacente a dicha articulación (55), pudiendo plegarse dichos compartimentos (12, 14) de contención de productos alrededor de dicha articulación (55) en forma de libro; y
- 15 un cierre reabrible en cada compartimento (12, 14) y colocados de modo que presenten una relación de alineamiento opuesto para el acoplamiento mutuo al plegar dichos compartimentos (12, 14) para cerrarlos alrededor de dicha articulación (55);
- caracterizada por que dicho primer y segundo compartimentos (12, 14) de contención de productos se forman a partir de unas preformas independientes, teniendo dichos compartimentos (12, 14) de
- 20 contención de productos sus respectivos bordes (50, 52);
- superponiéndose dichos bordes (50, 52) de dicho primer y segundo compartimentos (12, 14) de contención de productos y fijándose juntos para formar el alojamiento (11) del envase ensamblado, formando las porciones superpuestas dicha articulación (55); y
- 25 dicho cierre reabrible se selecciona del grupo consistente en: un clip (160), fijadores (260, 262) de bucle y gancho complementarios, fijadores magnéticos (360, 362), etiquetas (460, 462) sensibles a la presión, películas (560, 562) de adhesión estática, adhesivos (660, 662) sensibles a la presión y dispositivos (760, 762, 860, 862; 960, 962) mecánicos de encaje mutuo.
- 30
2. Una unidad (10) de envase de la reivindicación 1, en donde dicho compartimento (12, 14) de productos incluye una zona abierta definida por dicho extremo abierto y una zona cerrada, y en donde dicha zona abierta es mayor que dicha zona cerrada.
- 35
3. Una unidad (10) de envase de la reivindicación 2, en donde dicha zona cerrada es definida por una pared frontal (26, 28).
4. Una unidad (10) de envase de la reivindicación 3, en donde dicha pared frontal (26, 28) incluye dicho
- 40 cierre reabrible.
5. Una unidad (110) de envase de la reivindicación 1, en donde dicho clip se fija con adhesivo a uno de dichos compartimentos (112 o 114) de contención de productos, teniendo dicho clip (160) una articulación (164) y una parte (166) que se puede unir de forma desprendible a dicho otro compartimento (112 o 114) de
- 45 contención de productos para proporcionar dicho cierre reabrible de dicho alojamiento del envase.
6. Una unidad (210) de envase de la reivindicación 4, en donde dichos fijadores (260, 262) de bucle y gancho complementarios incluyen la colocación de dicho fijador (260) de ganchos en uno de dicho compartimento (212 o 214) y dicho fijador (262) de bucles se coloca en el otro de dicho compartimento (212 o 214).
- 50
7. Una unidad (310) de envase de la reivindicación 4, en donde dichos fijadores magnéticos (360, 362) se aplican por separado a dichos compartimentos (312, 314) y se atraen mutuamente.
8. Una unidad (410) de envase de la reivindicación 4, en donde dichas etiquetas (460, 462) sensibles a la presión se aplican por separado a dichos compartimentos (412, 414).
- 55
9. Una unidad (510) de envase de la reivindicación 4, en donde dicha película (560, 562) de adherencia estática se aplica por separado a dichos compartimentos (512, 514).
10. Una unidad (600) de envase de la reivindicación 4, en donde dicho adhesivo (660, 662) sensible a la presión se aplica por separado a dichos compartimentos (612, 614).
- 60
11. Una unidad (600) de envase de la reivindicación 10, en donde dicho adhesivo (660, 662) sensible a la presión se aplica por separado a unas regiones seleccionadas sobre dicha pared frontal de dichos compartimentos (612, 614).
- 65

ES 2 552 669 T3

12. Una unidad (710) de envase de la reivindicación 4, en donde dicho dispositivo mecánico de encaje mutuo incluye cierres (760, 762) complementarios de tipo cremallera.
 13. Una unidad (710) de envase de la reivindicación 12, en donde dicho cierre de tipo cremallera incluye un elemento sobresaliente (760) aplicado a uno de dicho compartimiento (712 o 714) y un elemento (762) receptor de encaje mutuo aplicado al otro de dicho compartimiento (712 o 714).
- 5

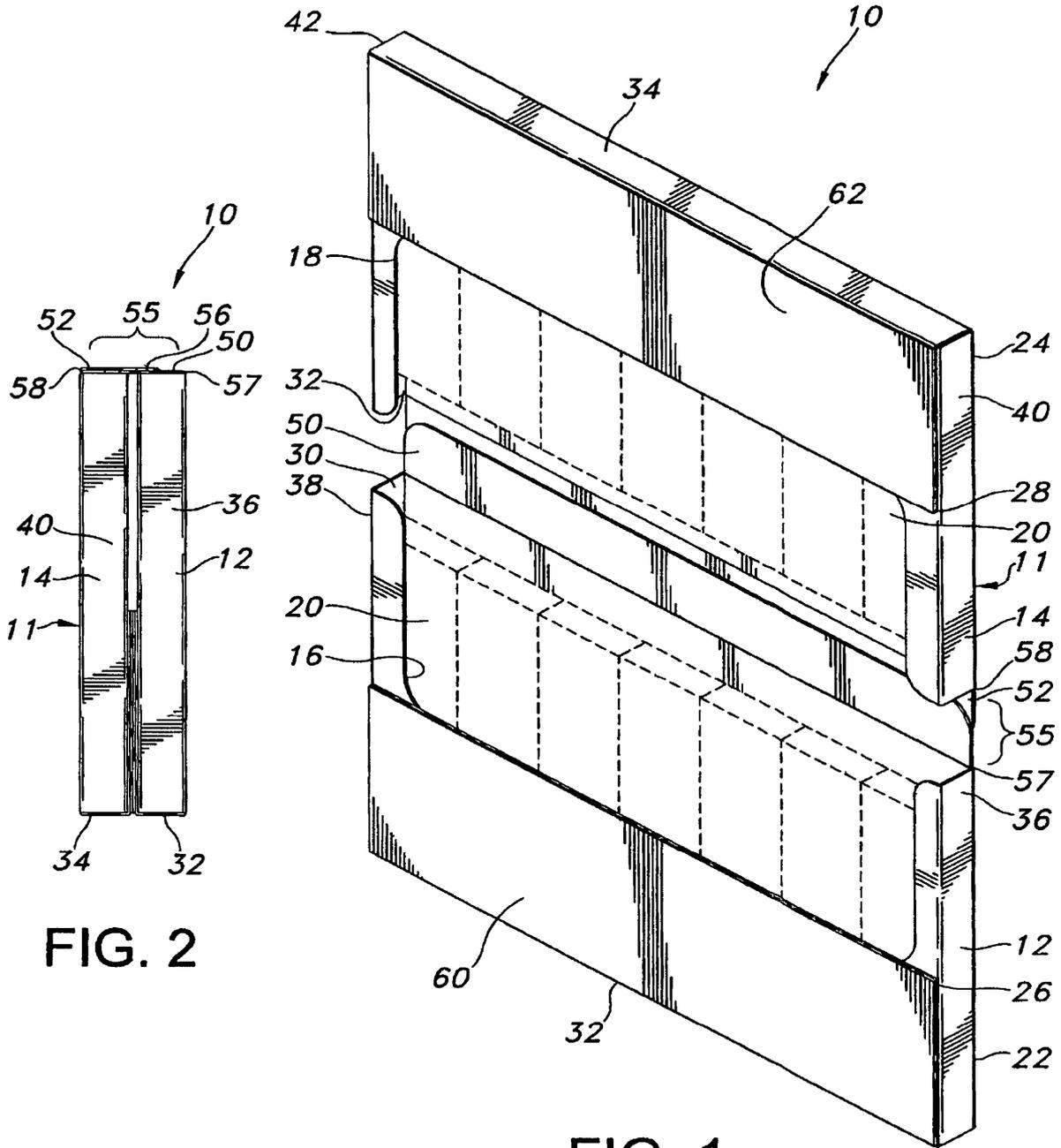
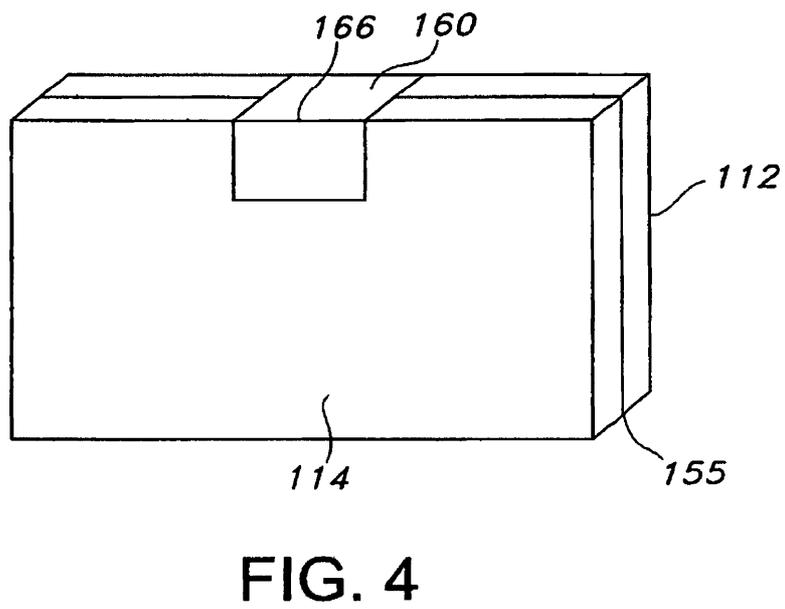
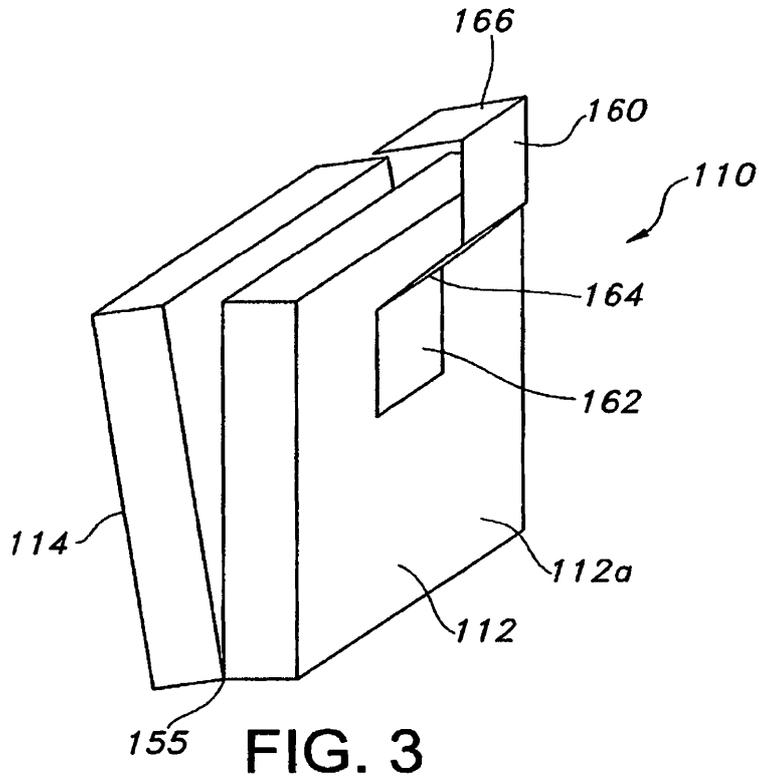
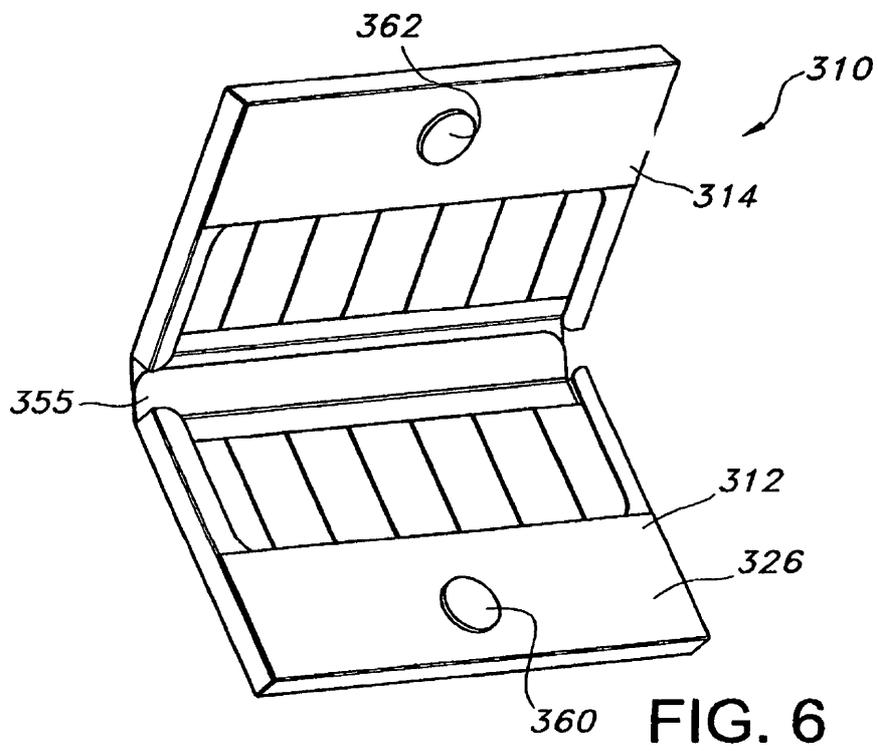
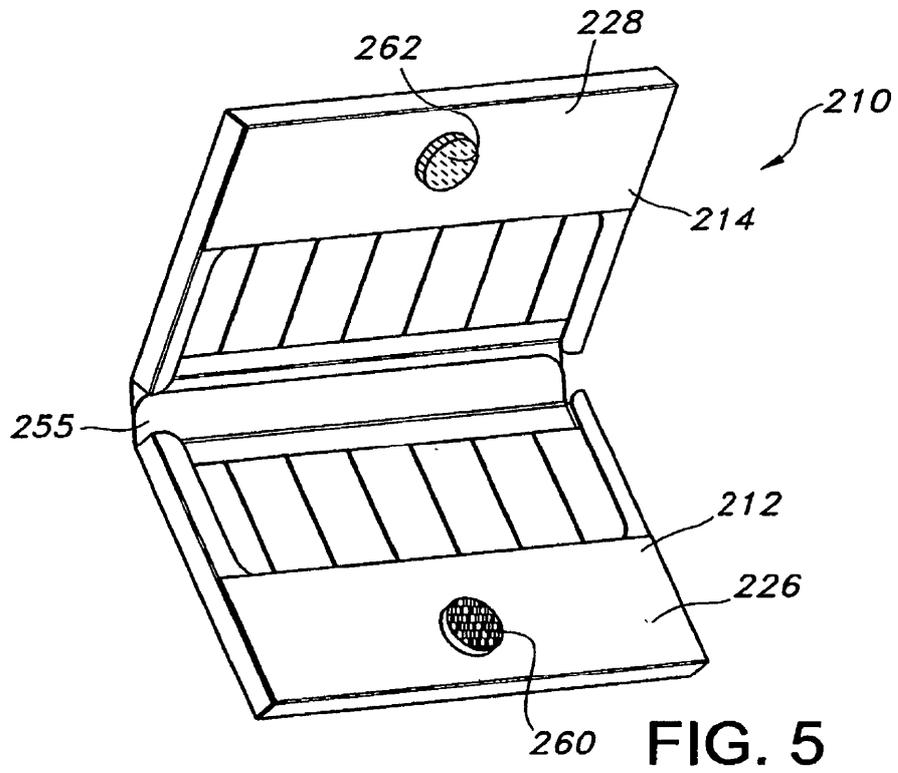
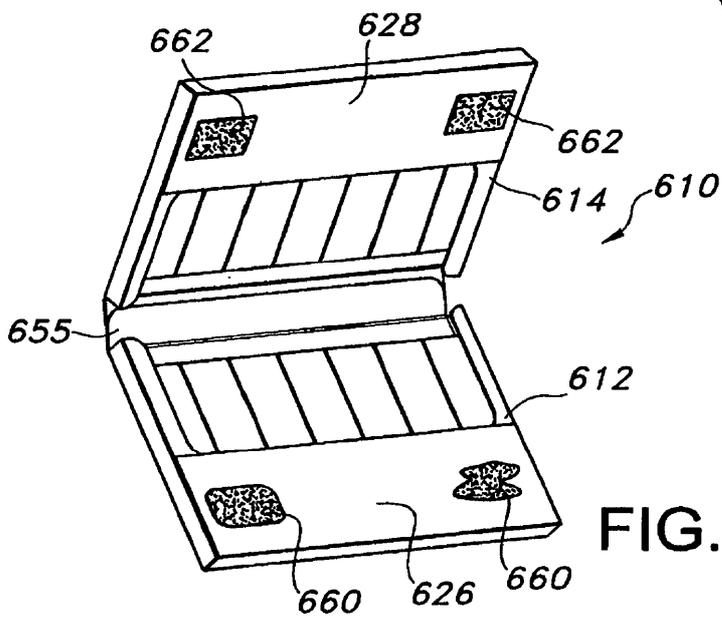
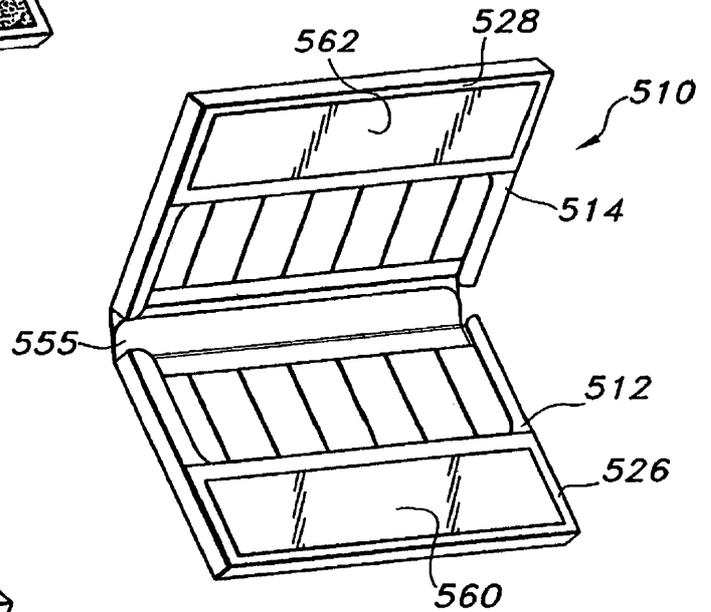
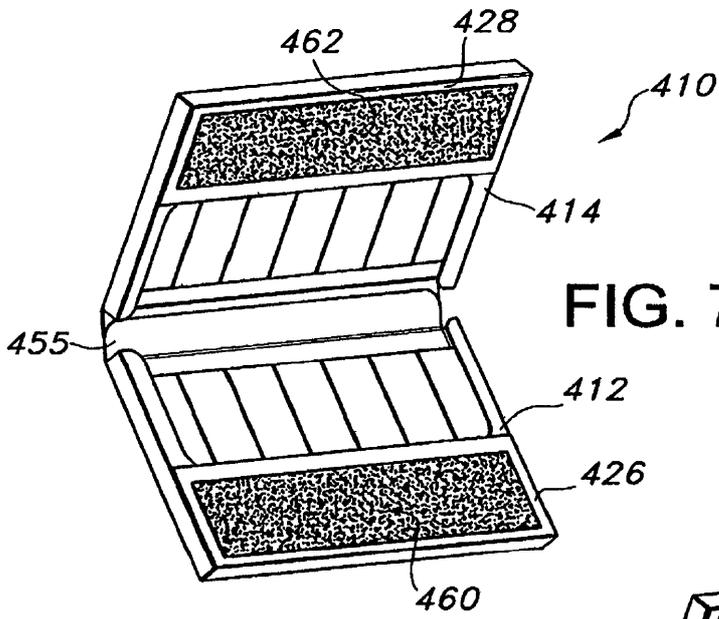


FIG. 2

FIG. 1







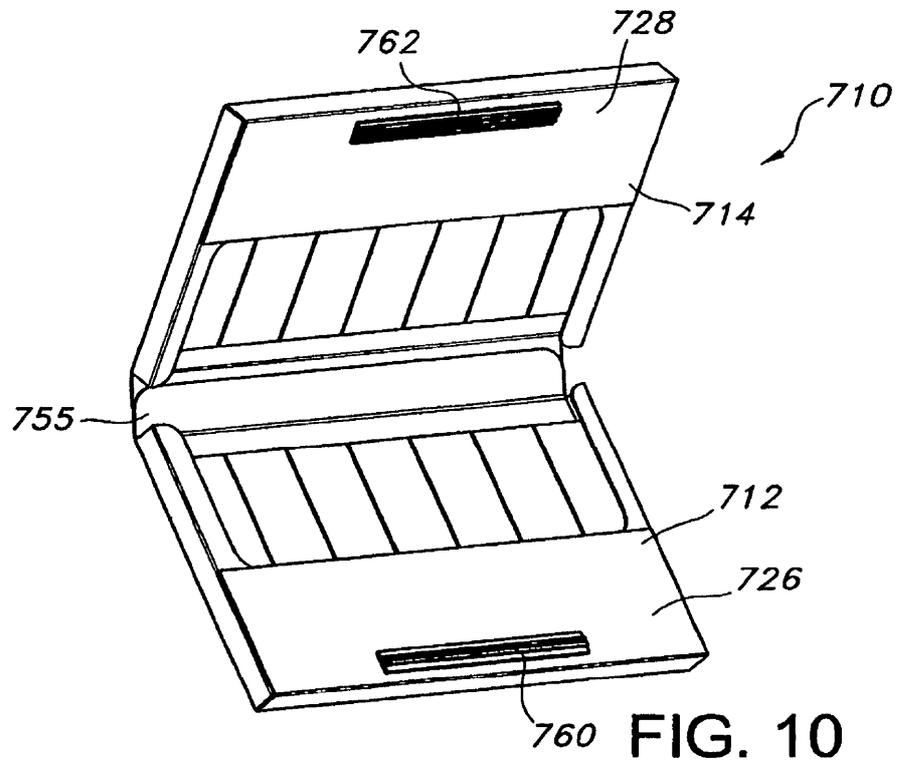


FIG. 10

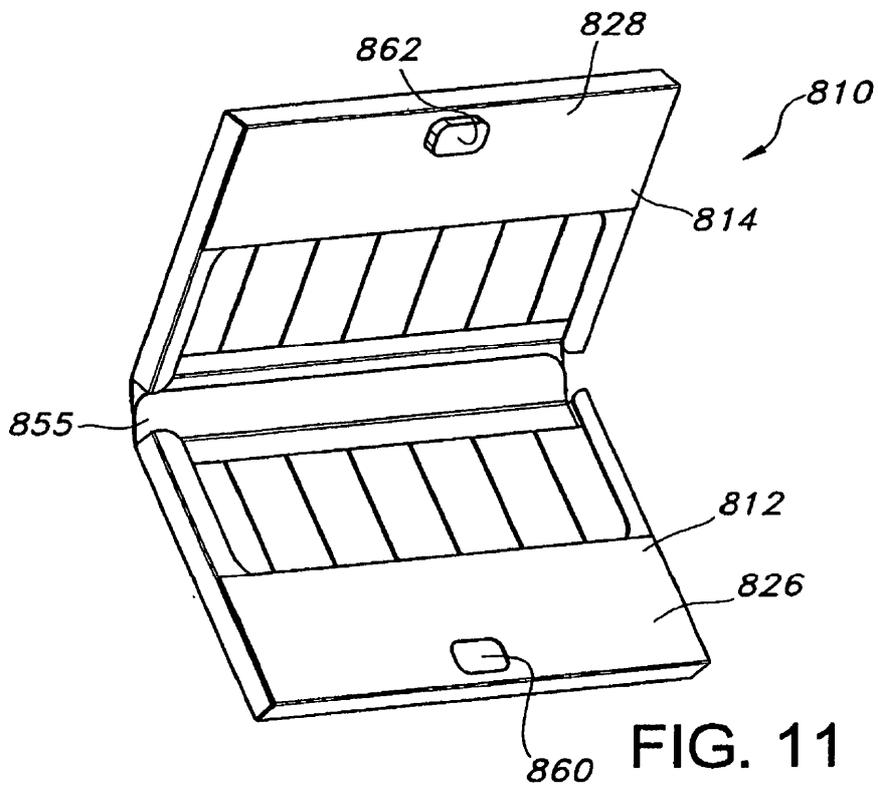


FIG. 11

